



ENVEJECIMIENTO DE LA POBLACIÓN: UN RETO PARA LA SOCIEDAD Y LA UNIVERSIDAD

Concepción Albarrán Fernández

Universidad Católica de Ávila. Cátedra Fundación Lares

Tfno: 920251020

concha.albarran@ucavila.es

M^a Paz Franco Módenes

Universidad Católica de Ávila. Cátedra Fundación Lares

Tfno: 920251020

paz.franco@ucavila.es

Francisco Salinas Ramos

Francisco Salinas Ramos

Universidad Católica de Ávila. Cátedra Fundación Lares

Tfno: 920251020

francisco.salinas@ucavila.es

Fecha de recepción: 7 de Septiembre de 2013

Fecha de admisión: 3 de Noviembre de 2013

ABSTRACT

Today's reality takes us back to a situation especially precarious characteristics for groups disadvantaged, disabled, with problems of dependency or as the group of older people. The University as a starting point for the training of professionals and transmitter of scientific knowledge cannot remain apart from the difficult time it is occurring. Thus, the Universidad Católica de Ávila, integral part of Spanish society and always close to this social reality society has collected the demand reflected in recent times and it has launched lines of action that attempt to alleviate the difficulties with which we are currently. In this perspective is part of the newly created Catedr^a Lares, arising in response to situations of social exclusion, disability, dependency and aging through the development of programmes and joint projects with public or private institutions that promote the social and cultural development.

Key words: Social economy, cooperatives, dependency, disabilities, aging

RESUMEN

La realidad actual nos traslada a una situación con características especialmente precarias para colectivos desfavorecidos, personas con discapacidad, con problemas de dependencia o como el colectivo de personas mayores. La Universidad como punto de partida de la formación de profesionales y transmisora del saber científico no puede quedarse al margen del momento tan difícil que se está produciendo. Así la Universidad Católica de Ávila, parte integrante de la sociedad española



y siempre cercana a esa realidad social, ha recogido la demanda reflejada en los últimos tiempos y ha puesto en marcha líneas de actuación que intentan paliar las dificultades con las que actualmente nos encontramos.

En esa perspectiva se encuadra la recientemente creada Cátedra Lares que surge para dar respuesta a las situaciones de exclusión social, discapacidad, dependencia y envejecimiento mediante el desarrollo de programas y proyectos comunes con instituciones públicas o privadas que promuevan el desarrollo social y cultural.

Palabras clave: Economía social, cooperativismo, dependencia, discapacidad, envejecimiento

INTRODUCCIÓN

El proceso de envejecimiento es sin duda una de las realidades más importantes en la sociedad actual. El aumento de la representatividad de las personas mayores sobre el total de la población ha tenido lugar asociado al desarrollo económico de los países y, como consecuencia del aumento de la calidad de vida y la incorporación masiva de la mujer al mercado de trabajo, se ha producido un aumento en la esperanza de vida y una disminución en la tasa de fecundidad en los países que han experimentado este desarrollo. Nuestro país también está sufriendo este fenómeno.

Además, el aumento del colectivo de personas mayores hace que aumenten también el número de personas en situación de dependencia es decir, las personas que necesitan ayuda para realizar las actividades de la vida diaria. Estos dos ámbitos se consideran en la sociedad actual como auténticos retos a afrontar tanto a nivel económico como social. La consecuencia directa más evidente es que tanto el envejecimiento como la discapacidad y la dependencia plantean nuevas necesidades de conquista a nivel investigador y también en las políticas sociales. En esta comunicación presentamos un espacio, la Cátedra Lares, que entre otras se ocupará de estos segmentos de población.

PROGRESIVO ENVEJECIMIENTO DE LA POBLACIÓN

El envejecimiento de la población española se debe entre otros motivos a la baja tasa de natalidad y al aumento de la esperanza de vida, estando en la actualidad en 84 años para las mujeres y 78 para los hombres. La esperanza de vida media de Europa es ligeramente inferior, 79 años para las mujeres y de 71 años para los hombres. España será uno de los países europeos con mayor tasa de envejecimiento de su población llegará al 32% en el año 2050, superado sólo por Italia y Eslovenia (33%). La misma tasa que España tendrán Alemania, Polonia, Grecia y Eslovaquia (Eurostat, 2009).

El envejecimiento de la población como fenómeno social y económico tiene una repercusión directa sobre la sostenibilidad de los sistemas de salud y servicios sociales, lo que obliga a los poderes públicos a tener una clara opción hacia las políticas públicas dedicadas a protección social, a través de una gama amplia de prestaciones sociales. El gasto destinado a los mayores en la Unión Europea representa como media el 10% del PIB, oscilando entre el 4% en Irlanda y hasta el 13% en Italia; en la mayoría de los países están entre el 10 y 11% de su PIB. (Eurostat, 2009) Después de Italia están Austria y Suecia con 11,3%, Francia 11,2%, Dinamarca 10,7%, Reino Unido 10,4, (...) Bulgaria 6,8%, etc. Inmediatamente antes de Irlanda están Letonia 4,8%, Luxemburgo 5,2%, Estonia 5,3%, Rumania 5,4%, Eslovaquia 5,9% y Lituania 6,0%.

En relación con la Europa de los 27 España está en la posición 20, dedicando solo el 6,5% de PIB a las prestaciones y servicios de las personas mayores. En la Europa de los 15 España está entre los dos últimos países de menor inversión, superado solo por Luxemburgo. Si comparamos el gasto destinado a mayores por habitante España es el último país de los 15, invierte 1.535,00 € bastante por debajo del gasto medio dedicado a mayores por habitante en la Europa de los 27 que está en



torno a los 2.975,00 €. El país que más invierte es Dinamarca (4.400,00 €), seguido de Suecia (4.098,00 €) y Luxemburgo (4.054,00 €). Los que menos invierten son Letonia (444,00 €), Rumanía (316,00 €) y Bulgaria (257,00 €).

Las proyecciones demográficas muestran grandes cambios en la pirámide poblacional, situando a España en el año 2050 como uno de los países de la Unión Europea más envejecidos con una esperanza de vida de 87,9 años en las mujeres y de 81,4 años en los hombres. Con estos datos la pirámide poblacional se caracterizará por un ensanchamiento de la cúspide. (INE, proyecciones población, datos revisados en 2005).

La distribución de la población en la geografía española es muy desigual, hay una gran concentración en las ciudades (zonas urbanas) y una cierta dispersión en municipios de menos de 1.000 habitantes (zonas rurales). Alrededor del 40% de la población está en tres Comunidades Autónomas (Andalucía, Cataluña y Madrid). La población mayor de 65 años sigue la misma suerte, su distribución no es homogénea en la España autonómica y, además, no coincide con la del total de la población. Véase la siguiente tabla:

Tabla nº 1. Distribución de la población mayor de 65 años por CC.AA. (2009)

Comunidades Autónomas	Varones	Mujeres	Total	%
Andalucía	523	702	1217	14,8
Cataluña	512	705	1205	16,3
Madrid	374	547	921	14,4
C. Valenciana	364	471	835	16,4
Galicia	254	358	612	21,9
Castilla y León	248	327	575	22,4
País Vasco	171	238	409	18,8
Castilla la Mancha	160	205	365	17,3
Canarias	122	151	273	13,1
Aragón	114	150	264	18,3
Asturias	97	140	237	17,6
Extremadura	89	120	209	19,0
Murcia	86	111	197	18,0
Baleares (Islas)	66	85	151	13,9
Navarra	47	62	109	17,3
Cantabria	45	63	108	18,3
Rioja, La	25	33	58	18,0
Ceuta	4	5	9	11,4
Melilla	3	4	7	9,5

FUENTE: INE INEBase 2009. Padrón Municipal



Como se puede observar en la tabla 1 hay más mujeres que varones mayores de 65 años en todas las Comunidades Autónomas, destacan Madrid y Asturias donde las mujeres superan en un 45% la cifra de los varones. Por otro lado, Castilla y León y Galicia son las comunidades más envejecidas de España con 22,4% y 21,9 % respectivamente, superan en cinco puntos la media española (17%). Ceuta y Melilla son un punto a parte, son dos comunidades atípicas con el 11,4% y 9,5% respectivamente. Las Comunidades Autónomas de Canarias, Baleares, Madrid y Andalucía tienen menos del 15% de población de más de 60 años.

EXCLUSIÓN SOCIAL Y DISCAPACIDAD

Según la estimación de la Encuesta de Condiciones de vida del INE (2011), la proporción de hogares por debajo del umbral de pobreza es cercana al 22%. El umbral de pobreza para una persona sola en 2010 fue de 7.800 euros, lo que supuso un descenso respecto al año anterior, cuando la línea se aproximó a los 8.000 euros. El riesgo de pobreza se sigue materializando de forma distinta en el territorio español, con una marcada concentración en el suroeste peninsular y en Canarias. En el año 2010, la comunidad autónoma con mayor tasa de pobreza, Extremadura, superaba a Navarra, la comunidad con menor incidencia de este problema, en más de treinta puntos porcentuales (7,3% y 38,2%, respectivamente). Contrastan también las tasas del País Vasco (11,6%) y Asturias (12,3%) con las de las comunidades con los niveles más altos, que además de Extremadura, incluyen a Canarias (31,1%), Andalucía (30,1%) y Murcia (29,2%). (Fundación FOESSA, 2012, La pobreza y la exclusión en la crisis, un reto estructural). En España la media nacional es del 27%.

La discapacidad es en sí misma un factor de exclusión social de primer orden, que conlleva la vivencia de numerosas desventajas y una cierta imposibilidad general del disfrute pleno de los derechos de ciudadanía. Pero si la discapacidad tiene lugar en un contexto familiar, con recursos económicos escasos y bajo nivel formativo puede conducir a quien la padece a una situación de exclusión social de enorme profundidad.

Según la última "Encuesta de Discapacidad, Autonomía personal y situaciones de Dependencia" (2011) sitúa la cifra en 3.800.000 personas, de las que el 59,8% son mujeres y el 58% tiene más de 64 años, además, más de setecientos mil sufren "discapacidad severa". La evolución de los datos refleja una tendencia en aumento del número de personas con discapacidad, debido incremento de la esperanza de vida que lleva asociado una mayor longevidad de la población y al aumento global de problemas crónicos de salud como la diabetes, las enfermedades cardiovasculares, los trastornos mentales y los accidentes. En definitiva, el incremento de situaciones de dependencia y soledad.

Existe una relación que se podría definir como direccional entre discapacidad y exclusión social. Por una parte, las personas que viven en contextos de privación, malnutrición, infravivienda, empleo precario, etc., se encuentran sometidas a un riesgo más alto de adquirir una discapacidad. A la vez, la circunstancia de discapacidad funciona como un factor precursor de exclusión, ya que las oportunidades de acceso al empleo, educación, atención sanitaria, vivienda o participación entre otras, son menores.

ENVEJECIMIENTO Y ECONOMÍA SOCIAL. CÁTEDRA FUNDACIÓN LARES

La Universidad Católica de Ávila –UCAV– abierta al diálogo fecundo entre las instituciones universitarias y los institutos superiores de investigación y otros organismos e instituciones de la cultura y de la ciencia de ámbito nacional y de otros países, se propone establecer con ellos relaciones de cooperación, eventual o permanente, según sus propias opciones y decisiones de su gobierno, con el ánimo de extender la ciencia y la cultura, en el concierto público y privado de las universidades; así como llevar adelante programas y proyectos comunes con las instituciones que promueven el desarrollo social y cultural.

Desde la perspectiva institucional y académica la UCAV en el curso académico 2002-2003 puso en funcionamiento el área de conocimiento de Cooperativismo y Economía Social, desarrollando la



asignatura de "cooperativismo y economía social", organizando, en el contexto de los cursos de verano y otoño, jornadas y seminarios de estudio y debate. Estas actividades han continuado prácticamente hasta la actualidad. En febrero de 2013 la UCAV firma un convenio de colaboración con la Fundación LARES, institución que entre sus fines tiene "la promoción, prestación y la mejora de los derechos, intereses y servicios que se dirijan o afecten a las personas mayores, sus familiares y entidades vinculadas a las mismas, en orden a mantener y mejorar su calidad de vida, así como la cooperación internacional para el desarrollo". Lo hace a través de cuatro actuaciones o áreas:

Área de Formación/Área de Investigación y Estudios/Área de Cooperación Internacional/Área de Consultoría

El convenio de colaboración entre las dos instituciones fue para crear la CÁTEDRA FUNDACIÓN LARES. Economía Social, Cooperativismo y Dependencia. La Cátedra se concibe como espacio orientado al estudio, investigación, formación y divulgación en los ámbitos de la Economía Social, el Cooperativismo y la Dependencia en el que los alumnos, los docentes universitarios, investigadores y los profesionales de estos sectores sean los principales agentes. Su ámbito de intervención será el territorio nacional como el internacional.

La Cátedra tendrá como centro de su quehacer la persona en su integridad, fomentando el desarrollo sostenible, es decir, el desarrollo endógeno que cuenta con las capacidades, potencialidades y limitaciones de la realidad social y los agentes que conforman el territorio local. Un desarrollo que genere crecimiento económico horizontal y sostenible, empleo y mayor cohesión social, donde la protección medioambiental es fundamental, buscando el bienestar social y la calidad de vida del conjunto de la población y en particular de las personas mayores, de "tercera y cuarta edad". La Economía social/solidaria, a través de sus diversas empresas, será la principal conciliadora de la eficiencia empresarial. No se trata de hacer economía con mayor sensibilidad social, sino que es hacer economía de otra forma, es decir poniendo en primer plano a la persona, al colectivo, a la comunidad.

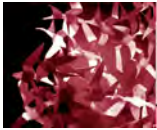
Objetivos

Entre otros se pretende los siguientes objetivos:

1. Crear y consolidar un grupo interdisciplinar de Investigación dedicado al análisis, estudio, investigación y ejecución de proyectos.
2. Desarrollar programas de formación académica en sus diferentes niveles así como la formación permanente y especializada del personal y directivos de las empresas y entidades directamente destinatarias de la Cátedra.
3. Difundir la cultura humanista de la Economía Social y Economía del Bien Común mediante foros de encuentro entre académicos, socios, trabajadores, administradores y estudiantes, fomentando el intercambio de conocimientos, experiencias.
4. Contribuir a la creación de una plataforma para promover la colaboración entre las distintas instituciones, tanto públicas como privadas, que incidan en las materias propias de la Cátedra en Castilla y León.
5. Crear redes y consolidar vínculos estables entre la Cátedra de Economía Social, Cooperativismo y Dependencia con otras organizaciones tanto nacionales como internacionales.

Áreas de Actuación

Ante algunos de los muchos retos que nuestra sociedad tiene que hacer frente, como el creciente envejecimiento, la inclusión de personas con bajos ingresos, la generación de empleo para los jóvenes, etc. las instituciones tanto públicas como privadas (UCAV, LARES) se ven en la necesidad de encontrar nuevas soluciones y desarrollar alianzas innovadoras para la prestación de servicios de forma más efectiva y eficiente. Estas alianzas permitirán a la UCAV y a LARES, a través de



la Cátedra, hacer de la innovación social una palanca de nuestra capacidad de transformación de las personas y sistemas que configuran la sociedad. En definitiva, la combinación de nuestro compromiso social, junto con la aplicación de nuestros conocimientos y tecnologías nos ayudará a ocupar una posición activa en la generación e identificación de innovaciones sociales. Todo esto se llevará a la práctica mediante el desarrollo de las siguientes cinco áreas de actuación:

1. Docencia y formación
2. Investigación y desarrollo
3. Información, difusión y divulgación
4. Proyección exterior
5. Responsabilidad Corporativa

Docencia y Formación

La Cátedra de Economía Social, Cooperativismo y Dependencia fomentará la formación sea reglada (Master y Cursos de Especialización o de Expertos tanto de título propio de la Universidad Católica de Ávila como de reconocimiento oficial; o formación no reglada (conferencias, cursos, congresos, seminarios, jornadas, coloquios) relacionada con diversas materias de las empresas y entidades de Economía social y solidaria, del envejecimiento de la población, la discapacidad o situaciones de dependencia.

Se organizarán programas específicos de formación permanente de los trabajadores, directivos, mandos intermedios de las empresas directamente relacionadas con la Cátedra; cursos de formación para jóvenes desempleados fomentando la cultura de la empleabilidad y de la persona emprendedora individual y colectivamente. Cualificación técnica y profesional del personal de atención a domicilio a las personas mayores (INCUAL). Mención especial la formación orientada para todas las edades, especialmente las aulas y universidades de adultos y de personas mayores. Dos Másteres Universitarios están en preparación: "Gestión del Envejecimiento y Atención a la Dependencia" y "Dirección Gestión de Cooperativas Agroalimentarias".

Seminarios realizados: "La atención centrada en la persona. Responsabilidad y compromiso" (Ávila) y "Dependencia y Exclusión social. Dos realidades y una misión" (Madrid).

Investigación y desarrollo

La Cátedra abrirá líneas estables de investigación y otras actividades de carácter científico sobre los problemas que preocupan a las empresas y entidades directa e indirectamente relacionadas con sus objetivos.

En el ámbito de la Dependencia operativamente se trabajará en tres líneas estratégicas:

1. El Envejecimiento de la población y atención a las personas mayores
2. La Discapacidad como realidad en una sociedad para todos
3. La Autonomía personal, los Derechos sociales y la Atención a las personas en situación de Dependencia.

Investigaciones en curso:

1. Evaluación, Perspectivas y Sostenibilidad del Proyecto Piloto "Nuevo modelo de atención a personas mayores en el medio residencial: En Mi Casa". Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León.
2. Perspectivas y Sostenibilidad del proyecto "Nuevo modelo de atención integral a las personas con enfermedad mental grave prolongada" Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León.
3. Proyecto de investigación "Promoción de Hábitos de Vida saludables en las Personas Mayores. Estimación de su impacto en el nivel de la dependencia sociosanitaria".
4. Investigación "La autonomía de las persona mayores a la hora de elegir sus productos de



aseo personal y la fidelidad a las marcas”. Colaboración entre la Universidad Autónoma de Occidente, Cali, Colombia y la UCAV.

5. Proyecto “Mujeres empresarias en Iberoamérica. Casos: España, México, Brasil, Guatemala y Colombia” dentro de la línea de Investigación Emprendimiento y gestión de empresas de familia, promovido la Universidad de la Salle, Bogotá, Colombia.
6. Coordinación sociosanitaria en la atención a las personas dependientes.
7. Grupo de investigación Interuniversitario sobre Envejecimiento saludable.

En el ámbito de la Economía social y Cooperativismo, se tienen abiertas las siguientes líneas de investigación:

1. Papel de las empresas sociales en una sociedad en crisis. Aspectos conceptuales y buenas prácticas.
2. Las nuevas claves hacia una sociedad del bienestar. La razón de ser de la sociedad civil y de la economía social
3. La gobernabilidad y la transparencia de las empresas de la economía social
4. Responsabilidad social empresarial y el medio ambiente
5. Las cooperativas agroalimentarias y la internacionalización del ciclo productivo.
6. El emprendimiento social: un reto hacia la empleabilidad y la generación de empleo.

Información, difusión y divulgación

La Cátedra promoverá la publicación de los trabajos de investigación, para ello utilizará los diversos canales de comunicación social (TICs) para hacer noticia de su actuación (prensa, radio y televisión). Se estará en contacto directo con los protagonistas de la Economía Social, el Cooperativismo y la Dependencia, sus empresas, sus socios, sus trabajadores y sus entidades representativas. Para todo ello cuenta la UCAV con una base bibliográfica y documental relacionada con los ámbitos de la Cátedra, la cual se propone ampliar y convertirla en Centro de referencia de Castilla y León.

Con la finalidad de hacer visible la contribución de la Economía Social en la generación de empleo, en actividades productivas y de servicios, la Cátedra ha puesto el marcha el Observatorio de la Economía Social en Castilla y León (ver epígrafe 5°).

Proyección exterior

La proyección de la Cátedra se extiende tanto a nivel nacional como internacional, desarrollando y promoviendo programas de colaboración y cooperación con:

1. Universidades privadas y públicas de España, Europa, América Latina y otros continentes; centros de investigación; centros de referencia.
2. Empresas, entidades y sus órganos de representación de la Economía Social, Cooperativismo, Dependencia, Discapacidad y de las Personas Mayores.
3. Colegios profesionales más afines, las organizaciones empresariales directa e indirectamente relacionadas con la Economía Social, Cooperativismo y la Dependencia.
4. Las diferentes redes académicas tanto nacionales (CIRIEC-ESPAÑA, RED ENUIES...) como internacionales (ACI, OCA, RULESCOOP...); redes y plataformas del Tercer sector.

Responsabilidad Social Empresarial y Corporativa

La Responsabilidad Social es consustancial a la Cátedra y a los principios y valores que sustentan la Economía Social, el Cooperativismo y las empresas sociales. Porque la responsabilidad social es “un atributo clave de las empresas con visión de futuro”. Desde la Cátedra se fomentará y se trabajará por:

La innovación y el compromiso



La transparencia, fomentando sistemas de calidad
La sostenibilidad social, económica y medioambiental
El buen gobierno corporativo.

OBSERVATORIO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE CASTILLA Y LEÓN –OBESCYL-

Presentación

La Economía Social es una realidad en auge, en los últimos años se ha consolidado como un sector clave en la economía y la sociedad actual. Está presente en todos los ámbitos económicos, en el que las Cooperativas y las Sociedades Laborales conforman el núcleo más destacado del ámbito empresarial, junto a los centros especiales de empleo y las empresas de inserción, cuya contribución en el conjunto de la economía, tanto en el desarrollo de la actividad como en la creación de empleo, es hoy indiscutible y se manifiesta como una apuesta de futuro para el nuevo modelo de economía sostenible y de cohesión social y territorial.

La Economía Social tiene gran importancia en Castilla y León. Más de 4.000 entidades entre cooperativas, sociedades laborales, centros especiales de empleo y empresas de inserción, que generan más de 30.000 empleos directos y representan una facturación que supera los 4.000 millones de euros. Además ejercen un papel de liderazgo como elemento clave en la vertebración social a través del desarrollo de actividad económica en zonas geográficas periféricas y vinculadas generalmente al medio rural, contribuyen a la creación de servicios y actividades emergentes, impulsando una mayor calidad de vida.

Las empresas de economía social no son ajenas a los problemas que aquejan al conjunto de las empresas españolas, en un contexto económico muy difícil, con un elevado desempleo. Pero, a la vez, se ha de decir que la economía social ha venido demostrando su capacidad para resistir las dificultades, de las que sin duda alguna van a salir para convertirse, desde ya y en tiempos de crecimiento, en un referente para la generación de empleo estable y de calidad. Las empresas de Economía Social están teniendo, en estos momentos de crisis, un comportamiento especialmente positivo, (la destrucción de empleo durante la crisis ha sido seis puntos inferior en las cooperativas que en el resto de las empresas; casi el 75% de los contratos en las Cooperativas y Sociedades Laborales tienen carácter indefinido), lo que sin duda está siendo uno de los elementos que ayuda a nuestro mercado laboral a soportar con más dinamismo la difícil situación actual.

En este sentido hay que resaltar que la Economía Social crea empleo estable y de calidad, promueve la igualdad de género en el ámbito laboral, da oportunidad a los jóvenes, contribuye de forma muy efectiva al desarrollo local y es un referente de la responsabilidad social. El Proyecto de Ley de Estímulo a la Creación de Empresas, del que son principales destinatarios los emprendedores en general y los autónomos y las empresas de Economía Social en particular, promoverá la creación de nuevas empresas, especialmente por jóvenes que se encuentran en el ámbito universitario y de Formación Profesional, como vía para profundizar en el cambio de modelo productivo.

La Universidad Católica de Ávila (UCAV), comprometida con la sociedad castellanoleonés en la generación de conocimiento, en el fomento de la creación de empleo y en la apuesta por una sociedad más justa mediante el apoyo y fomento de las empresas e instituciones de economía social, apuesta por la creación del Observatorio de la Economía Social de Castilla y León –OBESCYL-. El Centro Internacional de Investigación e Información sobre Economía Pública, Social y Cooperativa –CIRIEC-España-, con más 25 años de experiencia en España desarrollando investigaciones tanto a nivel español como europeo, publicando libros y revistas científicas y con 8 años de experiencia publicando el Observatorio Español de la Economía Social. Ambas instituciones mediante un acuerdo de colaboración han puesto en marcha el Observatorio de la Economía Social de Castilla y León. Lo quieren hacer con el apoyo de la Junta de Castilla y León, a través de la Consejería de Economía y Empleo y su Dirección General de Economía Social y Autónomos; y, con la participación activa e



implicación del amplio sector de la Economía Social de Castilla y León. Así mismo, se contará con las Universidades públicas y privadas de la región. Progresivamente se irán adhiriendo institutos, centros universitarios de investigación; organizaciones de primer, segundo y tercer nivel del Tercer Sector de Acción Social de la Comunidad Autónoma.

El Observatorio, desde el principio de independencia y rigor científico, nace con una clara vocación de compromiso con la sociedad y con la Economía Social castellanoleonesa. Todos los esfuerzos del Observatorio estarán encaminados al progreso y avance del conocimiento, que lleve consigo el mayor desarrollo de las empresas de la Economía Social, del Tercer Sector de Acción Social, de sus organizaciones y de los valores que le son propios de democracia, equidad, cohesión, solidaridad, responsabilidad y compromiso social. La finalidad del OBESCyL, además de VISIBILIZAR este tipo de empresas, es EVALUAR su influencia e impacto en la Economía de la Región.

Objetivos

El Observatorio se concibe desde una perspectiva interdisciplinar y con objetivos múltiples: captación de datos, sistematización y difusión de los mismos en el entorno; evaluación de las políticas públicas e impacto de la Economía social. Para la captación de datos, hoy dispersos, el OBESCyL seguirá las metodologías experimentadas por CIRIEC-España, entre otros se tendrá en cuenta las siguientes bases de datos: registros oficiales, organismos públicos, asociaciones y federaciones representativas de la economía social y del tercer sector de acción social; también se podrá acudir a encuestas periódicas de actividad y observación directa de muestras representativas de empresas y entidades.

El Observatorio se visualizará a través de una amplia Web, que aglutinará en su seno las siguientes Áreas:

1. Área socioeconómica, recoge datos de las entidades, el empleo que generan y otros datos económicos
2. Área jurídica, con dos subsecciones, una con el marco regulatorio del sector (leyes, reales decretos.); y, otra, con novedades jurídicas aprobadas en los últimos meses de interés para el sector
3. Área académica, con información docencia e investigación; informes y publicaciones de interés; ofertas formativas del sector y de las universidades; jornadas, congresos

Asimismo, el Observatorio editará con cierta periodicidad un boletín electrónico de actualidad (Newsletter) con entre 6 y 8 noticias del sector y las novedades estadísticas, legislativas, etc. incorporadas a la página Web.

Actores de la Economía Social

Un amplio conjunto de empresas y entidades es el que va a ser sometido a observación de forma permanente:

Sector	Institucional	Organizaciones
Subsector productos Mercado	Sociedades financieras	no -Cooperativas (agrarias, de trabajo, enseñanza, viviendas, sociales - Sociedades Laborales - Empresas de Inserción - Centros Especiales de Empleo - Sociedades Agrarias de Transformación



Ídem	Sociedades financieras	-Cooperativas de Crédito (Cajas Rurales) - Secciones de crédito de cooperativas - Mutuas de seguros -Mutualidades de Previsión Social
Subsector Productores No mercado	Instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares	-Asociaciones de Acción Social -Fundaciones de acción social -Otras instituciones al servicio de los hogares

La Comisión Científica del CIRIEC-España ha desarrollado una aproximación conceptual de la Economía Social con la finalidad de facilitar la articulación de la misma como un sector institucional de la Contabilidad Nacional de acuerdo con las normas de contabilidad homologadas internacionalmente a partir del Sistema de Cuentas Nacionales de las Naciones Unidas de 1993 (SCN-93) y del Sistema Europeo de Cuentas (SEC-95). Ambos sistemas son compatibles y sus agregados macroeconómicos constituyen herramientas imprescindibles en los procesos de elaboración de las políticas económicas y sociales. Utilizando la metodología del SEC-95 y los Principios cooperativos con vistas al Observatorio se identifican dos grandes subsectores de la Economía social. Uno, el subsector de mercado o empresarial, integrado por las empresas privadas con organización democrática y con distribución de beneficios no vinculados al capital aportado por el socio; y, otro, el subsector de no mercado, que integra a las instituciones privadas sin fines de lucro al servicio de los hogares.

CONCLUSIONES Y DISCUSIÓN

El envejecimiento de la población que se está produciendo en la actualidad en los países desarrollados y, más en concreto en España, es una realidad que tiene una repercusión muy directa sobre sus sistemas de salud y servicios sociales por la atención que requieren las personas mayores para tener una buena calidad de vida y, por tanto, suponen un GRAN RETO a afrontar por los poderes públicos. Éstos tiene que combinar la correcta atención a las personas mayores y a las discapacitadas y dependiente con la sostenibilidad económica del sistema. La sociedad civil puede asumir también un importante papel en este sistema.

Conocedora de esta realidad, la UCAV quiere contribuir a dar una respuesta a la situación actual desde el ámbito universitario y, con este fin ya en el curso 2002/2003 se puso en marcha al área de conocimiento de Economía Social y, en 2013, a través de la firma de un Convenio con la Fundación LARES se puso en marcha la CÁTEDRA LARES.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- EDAD (2008): "Encuesta de Discapacidad, Autonomía personal y situaciones de Dependencia" http://www.observatoriodeladiscapacidad.es/informacion/ref_bibliografica/20090415/encuesta-de-discapacidad,-autonom%C3%ADa-personal-y-situaciones-de-dependen (22 enero 2014).
- INE (2014) Proyecciones 2013-2014. <http://www.ine.es/prensa/np813.pdf> Nota de prensa 22/11/2013 (24 enero 2014).
- INE (2005): Proyecciones población, datos revisados en 2005. http://www.ine.es/inebmenu/mnu_dinamicapob.htm (23 enero 2014).
- Eurostat (abril 2009). http://epp.eurostat.ec.europa.eu/cache/ITY_PUBLIC/3-02062009-AP/EN/3-02062009-AP-EN.PDF (22 enero 2014).



Padrón municipal (2009): Revisión del Padrón municipal 2009. Datos a nivel nacional, comunidad autónoma y provincia.

<http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&file=pcaxis&path=%2Ft20%2Fe245%2Fp04%2F%2Fa2009> (24 enero 2014).

VV.AA. (2012), La pobreza y la exclusión en la crisis, un reto estructural Informe FOESSA. Madrid: Cáritas Española.

(2011): "Encuesta de Discapacidad, Autonomía personal y situaciones de Dependencia"
<http://www.ine.es/jaxi/menu.do;jsessionid=B> (22 enero 2014).

